

LOS INDICADORES EN LA MEDICION DE NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL

Entre los temas más palpitantes de la Política Social y de la Sociología creemos que los del binomio del presente ensayo, el término «bienestar social» y los instrumentos de medición conceptuales «indicadores sociales», son importantes, que constituyen materia del mayor orden jerárquico de tratamiento. Por ello vemos, en la medida de nuestras escasas fuerzas, a procurar analizarlos e interrelacionarlos a la luz de las más modestas doctrinas, españolas y foráneas.

La sociología empírica, con especial basamento en los indicadores sociales (1), pretende, por supuesto, que las investigaciones, con gran apoyo en la técnica del manejo de tales indicadores, faciliten las mediciones de niveles y propicien la formación de índices sociológicos, instrumentos, por cierto, muy en boga, que se estiman de auténtica necesidad para las idóneas planificaciones.

De este modo, con la bosquejada técnica, con el bagaje referido, los sociólogos promotores de los indicadores sociales aspiran a procurar, en los respectivos conceptos, así como en los principales aspectos o vertientes de la problemática social, la claridad máxima, con la pretensión de precisar y delimitar, a plena satisfacción, multitud de conceptos sociológicos, que ayuden al ejercicio y a las decisiones idóneas en las medidas que el ejecutivo adopte.

Con razón se afirma que las famosas palabras del XXXVI presidente norteamericano, Johnson, pronunciadas en el Mensaje al Congreso de marzo de 1966, a propósito de la «Gran Sociedad», con la finalidad de encarecer la necesidad de contar con «sistema de indicadores sociales», constituyeron la aldabada por la que se entregaron, a esa febril tarea, sociólogos de todos los

(1) FUNDACIÓN FOESSA, *I Informe sociológico sobre la situación social de España*, pág. 9.

meridianos. Al respecto hay que tener en cuenta, asimismo, el estudio de la Academia Norteamericana de Artes y Ciencias de las salidas y oportunidades de la sociedad americana, a consecuencia de los programas en curso sobre el espacio.

Pero, ¿qué son los indicadores sociales? Trataremos de precisar el concepto. Desde luego que esta nueva problemática pretende que, junto a los informes e indicadores económicos, anuarios, imágenes y estadísticas se cuente, en toda planificación, con repertorios o series de la más amplia dimensión, de indicadores sociales, al objeto de que estos sirvan de instrumento o herramienta para que se jalonen los caminos recorridos y, al propio tiempo, que se puedan señalar, imaginariamente, los que faltan por recorrer, dado el continuo avanzar de las comunidades modernas.

Indicadores sociales que pretenden conducir a que, de forma lógicamente idónea, se puedan evaluar, analizar y observar los hechos y los fenómenos sociales, al propio tiempo que sea factible seguir sus evoluciones con criterios objetivos y uniformes, tornando claros y flexibles los conceptos y las vetas sociales de la problemática de cada caso, para que, de este modo, tales indicadores resulten capaces de seguir de cerca las variables sinuosidades de lo real, en más exactas y ecuánimes imágenes de espejo.

Subrayemos, asimismo, que los indicadores sociales tienen características y matices sociológicos propios y peculiares que los distinguen, por ejemplo, de los referidos anuarios estadísticos, imágenes sociales y de los indicadores e informes económicos.

Los indicadores se establecen con la finalidad de que, a través de los mismos, se puedan elaborar soportes de investigación, fracciones dimensionales de concepto, criterios objetivos, signos, puntos de referencia, etc.

Señalemos, también, que los indicadores sociales deben conducir al repertorio metodológico, a la sistematización más completa. Efectivamente, el repertorio de indicadores sociales tiene que gozar de la virtualidad de que resulte válido a la observación, análisis, evaluación científica de datos, hechos, situaciones y realidades y fenómenos sociales con elevado concepto de certidumbre científica, con módulo eficaz para el estudio comparativo. Sistema que, al propio tiempo, servirá para marcar nuevos rumbos y necesarios jalones en el marco y campo de la sociología empírica. Repertorio de indicadores sociales que deberán ayudar eficazmente a la toma de decisiones idóneas, tanto al estadista como al ejecutivo en general.

Hoy, por supuesto, nadie duda de las grandes posibilidades que ofrecen los estudios comparativos, en cuya medición de variables resultan necesarios los aludidos repertorios o sistemas.

Actualmente, toda la doctrina sociológica de la política subraya las gran-

des ventajas que los indicadores implican, especialmente en los análisis de los conjuntos de las problemáticas que contienen los marcos de las directrices y de las legislaciones de cada país. Utilidad que en el caso de estudio a fondo del cómo y del *quantum* de las favorables normas sociopolíticas de cada Estado, de las interrelaciones de las distintas disposiciones nacionales al respecto, especialmente de las programáticas y fundamentales, se acrecienta, qué duda cabe, a través de la virtualidad del derecho político comparado.

Apoyamos, pues, el trabajo, en la medida requerida, por medio de investigación sociológica con base en las nuevas técnicas de los indicadores sociales, atributos, variables o propiedades, técnica que facilitará la medición de niveles y la formación de los índices antes aludidos.

A tal efecto, desglosamos el campo definitorio en dos grandes apartados, ámbito de la doctrina foránea y sector teórico español.

Para la OCDE «un indicador social es una estadística social que intenta medir las modificaciones del nivel de bienestar relativo a un aspecto particular de una aspiración social; es decir, a una preocupación social determinada».

En publicación de renombre internacional (2) los indicadores sociales se definen así:

«Los indicadores sociales son instrumentos que sirven para describir estados sociales y dibujar tendencias sociales que, por medio de la ingeniería social, se espera que puedan conducir hacia objetivos sociales formulados mediante la planificación social. Es una estadística de interés normativo directo, que facilita juicios concisos, comprensivos y equilibrados sobre la condición de los aspectos principales de una sociedad.»

Edgard Andreani, sociólogo francés experto en la materia, autor del reciente libro *Planification sociale et indicateurs sociaux*, se inclina por esta concepción:

«Los indicadores sociales son estadísticas sociales que con una base teórica previa, interdependiente en el interior del sistema, intentan sacar a la luz cierto número de relaciones significativas, instrumentos de medida, o al menos 'intermitentes', que permitan la comparación de los efectos de una política con los objetivos buscados.»

Para Baudot, «un indicador social es una medida cifrada que expresa de forma significativa el estado pasado, presente o futuro de múltiples aspectos de un fenómeno social objeto de juicios puramente cualitativos».

Raymond A. Bauer, sociólogo norteamericano, profesor de «Harvard Business School», autor de *Nine Soviet Portraits*, define así:

(2) U. S. DEPARTMENT OF HEALTH, EDUCATION, AND WELFARE, *Toward a social report*, págs. 31 y 97.

«Los indicadores sociales son los medios por los que una sociedad puede afirmar dónde se encuentra en la actualidad o dónde estuvo y proporcionar una base de anticipación más que de previsión, en lo que concierne a nuestra evolución en un cierto número de dominios o campos sensibles de bienestar social.»

Albert D. Biderman, sociólogo norteamericano, autor, entre otras publicaciones, de *March to Calumny* y *Social Role of the Social Sciences*, proporciona esta sucinta definición:

«Los indicadores sociales son datos que sirven de índices al estado de los aspectos socialmente importantes de la sociedad.»

Birou (3), sociólogo francés conocido en España, autor, entre otras publicaciones, de *Léxico de Economía y Vocabulaire pratique de Sciences Sociales*, facilita este cabalístico concepto:

«Los indicadores, como método predominantemente de análisis de la realidad social global, cuyo sentido quiere adoptar para controlar su devenir.»

Carlisle entiende que «un indicador social es la definición operacional, o parte de ésta, de cualquiera de los conceptos esenciales para la formación de un sistema de información que describa el sistema social.»

Bernard Cazes, sociólogo francés experto en esta materia y en planificación, formula esta definición:

«Un indicador social es una medida de los fenómenos sociales transeconómicos, medida normativa integrada en un sistema coherente.»

Para Katzman, «un indicador social es la medida de un fenómeno social cuyas variaciones indican si un problema concreto se agrava o se atenúa con relación a un objetivo determinado».

L. Land, sociólogo francés, formula esta definición:

«Un indicador social es un componente (parámetro o variable) en un modelo sociológico de un sistema social o parte de este.»

Larin estima que «los indicadores sociales son una serie, una batería de informaciones cuantitativas, que tienen por objeto representar por signos claros el estado de la sociedad, resaltando los trazos esenciales, reflejando las diversidades y la calidad de los cambios provocados en el orden social, la racionalidad y la eficacia».

Marcus Olson, sociólogo francés experto en esta materia, define de la siguiente forma:

«Un indicador social es una estadística directamente normativa que, además, se inserta en un conjunto sistemático de medidas relativas a la condi-

(3) ALAIN BIROU, «Problemas teóricos y metodológicos de los indicadores sociales», en CAMPO, *Los indicadores...*, pág. 120.

ción de una sociedad, medidas que se obtienen por vía de clasificación o de agregación o por el uso combinado de los dos métodos.»

Harvey S. Perloff, experto en los temas de bienestar, calidad de vida e indicadores sociales, autor de *La calidad del medio ambiente urbano*, proporciona esta definición:

«Un indicador social es la medida empleada normalmente para describir el estado de un elemento particular, de un factor, que forma parte de un sistema interrelacionado complejo.»

Rice (4) formula esta certera definición:

«Los indicadores son instrumentos que sirven para describir estados sociales, definir problemas sociales y dibujar tendencias sociales que, por medio de la ingeniería social, se espera que puedan conducir hacia objetivos sociales formulados mediante la planificación social.»

De Vladimir Rys, sociólogo checoslovaco, experto en seguridad social, secretario general de la AISS, autor, entre otras publicaciones, de *Situación y problemas actuales relativos a la prensa de la seguridad social*, tomamos esta definición:

«Un indicador social se define como la expresión numérica directa de un fenómeno cuantificable o variable, cuya evolución rinde cuenta de otro fenómeno no cuantificable, pero que se quiere cifrar.»

Wood opina que «el término indicador social significa el registro explícito (frecuentemente, una medida cuantitativa) de fenómenos no económicos considerados esenciales para poder comprender la naturaleza de los problemas sociales, así como la dirección de la política social».

A Edmund-Arthur Smith, sociólogo experto en bienestar social y en indicadores, autor de *Teoría del bienestar social*, debemos esta descripción conceptual:

«Los indicadores sociales deberían medir el estado y los cambios a través del tiempo, en sus dimensiones o aspectos principales, las condiciones sociales que puedan ser juzgadas de forma normativa, en tanto que parte de un conjunto global e interrelacionado de medidas semejantes comprendidas en un modelo social. Su compilación y uso deberían estar ligados a los objetivos de la política pública.»

En el marco de la sociología hispana, señalemos que Carmona (5) formula esta definición:

«Un indicador social es la medida estadística de un concepto o de una di-

(4) STUART A. RICE, «Social Accounting and Statistics for the Great Society», en *Public Administration Review*, 27 junio 1967, pág. 173.

(5) JOSÉ ANTONIO CARMONA GUILLÉN, en *Los indicadores sociales, hoy*, pág. 30.

mención de un concepto o de una parte de aquélla, basada en un análisis teórico previo e integrado en un sistema coherente de medidas semejantes, que sirva para describir el estado de la sociedad y la eficacia de las políticas sociales.»

También nosotros (6), que formamos parte de los sociólogos que presentaron ponencias en la pionera mesa redonda de FOESSA sobre los indicadores sociales, de julio de 1969, cuyos textos se recogieron en el libro del año 1972, *Los indicadores sociales, a debate*, formulamos esta definición:

«Los indicadores sociales se establecen con la finalidad de que a través de los mismos se puedan elaborar soportes de investigación, fracciones dimensionales de concepto, criterios objetivos, signos, puntos de referencia, etc. Evidentemente, los indicadores sociales deben concluir en la sistematización formal. El sistema de repertorio de indicadores sociales resultará válido a la observación, análisis y evaluación y servirá para enmarcar nuevos y necesarios jalones en el campo de la sociología empírica.»

Torregrosa (7), sociólogo valenciano, de Játiva, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, se pronuncia del siguiente modo:

«La construcción de un sistema de indicadores es la codificación de un repertorio conceptual en su nivel operativo y, en ese sentido, supone una codificación de lo que queremos conocer y cómo queremos conocerlo. Independientemente de los problemas metodológico-técnicos que supone llegar a ese conocimiento a través de proceso de investigación, la codificación conceptual-operativa, *a priori*, presupone unos criterios, valores y objetivos.»

* * *

Al analizar la política de bienestar en el mundo contemporáneo más próximo, destaca, de inmediato, el hito doctrinal Beveridgeano.

Efectivamente, debemos calificar de colosal la obra teórica de sir William-Henry Beveridge, K. C. B., que no en balde le valió este título de barón. Dicho sociólogo, de nacionalidad británica, nacido en Bengala, pretende, en sus famosos Informes, redistribuir la renta mediante prestaciones de la seguridad social. Economista Director del «London School of Economic». Político del partido liberal con escaño en la Cámara. Como publicista, destacan sus obras *Causes and cures of Unemployment, Full Employment in a Free Society*,

(6) GERMÁN PRIETO ESCUDERO, *Armonización de prestaciones sanitarias de la Seguridad Social: España-Mercado Común*, pág. 62.

(7) JOSÉ RAMÓN TORREGROSA PERIS, «Indicadores sociales e investigación social», en CAMPO, *Los indicadores...*, pág. 162.

Social Insurance and Allied Services, Unemployment: A Problem of Industry and Unemployment Insurance in the War.

La publicación precitada, en tercer lugar, del año 1942, el famoso «informe», pretende la redistribución de la renta a través de los seguros sociales, mediante concesión de prestaciones, no en función de cuotas, sino por las circunstancias de edad, sexo, número de familiares a cargo, etc. Y, al propio tiempo, el Informe proclama las cinco grandes libertades o luchas contra la necesidad, enfermedad, ignorancia, miseria y ociosidad. A tal fin pretende mejoras en los subsidios de desempleo, pensiones, Servicio Nacional de Sanidad, educación, vivienda y pleno empleo, y brinda la relativamente nueva idea de las asignaciones familiares, puesto que en Bélgica estos ya existían desde 1930.

Por otra parte, en sus antecedentes más remotos, decimonónicos, de carácter legislativo, el empirismo resulta más significativo sobre el nacimiento de *Welfare State*; tiene su origen en la política del Canciller de Hierro, sociólogo alemán del socialismo de Estado o de Cátedra. Sabido es que Otto von Bismarck, en los primeros años de la década de 1880 y más concretamente en su famoso Informe de 1881, antecedente del seguro de enfermedad, se apropió de ideas de Adolfo Wagner y, sobre todo, de las del sociólogo alemán Gustav Schmoller, de la «Socialpolitik», antropólogo economista, estadístico e historiador, autor de *Die soziale Frage, Klassenbildung, Arbeiterfrage* y de *Grundriss der Allgemeinen Volkswirtschaftslehre*, y así logra Bismarck introducir, en la legislación germana, los seguros sociales obligatorios de enfermedad en 15 de junio de 1883, accidentes de trabajo en el año 1884, y que luego, en 1889, se implantara el seguro de pensiones.

El sociólogo norteamericano Girvetz (8), experto en bienestar social, autor, entre otras publicaciones, de *From Wealth to Welfare: The Evolution of Liberalism*, se decide por este sintético concepto:

«El estado de bienestar es el resultado de la adopción, por parte de la sociedad, de la responsabilidad legal, y, por tanto, formal y explícita, del bienestar básico de todos sus miembros.»

Karl-Gunnar Myrdal, ex ministro de comercio sueco, del partido socialdemócrata, Premio Nobel de Economía en 1974, en la publicación *El Estado del futuro*, 1963, señala que el *Welfare State* aún no es una realidad en parte alguna, puesto que está, constantemente, en proceso de verificación. En relación con su penetrante análisis de la interdependencia de los fenómenos económicos y sociales, se permite hacer hincapié en que no hay otro modo de estudiar la realidad social que no sea desde el punto de vista de los humanos ideales, y proclama conceptos como los de «perverted tendency», que alude a que

(8) HARRY K. GIRVETZ, en DAVID L. SILLS, *Enciclopedia...*, I, pág. 767.

quienes más necesitan ayuda no la obtengan, así como el del «stingy» o gasto tacaño, refiriéndose a los escasos fondos dedicados a los servicios de bienestar, en proporción con la renta «per capita», sobre todo en países tan ricos como USA.

El sociólogo M. Wolfe se decide por la que denomina «umbrella term», que comprende los propósitos y objetivos sociales sectoriales que pasan por esta descripción: el desarrollo de recursos humanos, culturales, etc.; pleno empleo, mejoramiento de rentas, salarios y condiciones de trabajo y vida, participación en planificaciones y decisiones; igualdad de oportunidades, en el consumo, utilización de talentos y fomento de las innovaciones; mejoramiento de salud, vivienda y medio ambiente; protección social a ancianos e inválidos y potenciación de los programas de seguridad social.

El sociólogo español Cores (9), experto en los temas de alienación, autonomías, dictadura, estratificación, movilidad, nacionalismo, parlamentarismo, ruralismo, sindicalismo, socialización y solidaridad, se define así:

«*Welfare State*: modo de organización estatal basado en el objetivo social predominante, por el que el Estado realiza, controla o tiende a realizar o controlar la política social y económica para someterla a un criterio de bienestar socioeconómico y cultural, que permita a quienes participan en la vida estatal y en la realidad social solucionar debidamente o aspirar a ello las exigencias biológicas más imperativas y urgentes.»

Para el profesor español Moix (10), autor, entre otras publicaciones, de las tituladas *De la política social al bienestar social*, *La justicia social*, *incógnita de nuestro tiempo*, *Participación: la experiencia francesa en el mundo del trabajo*, el término bienestar pertenece a la más estricta sociología empírica: los juicios sobre el bienestar corresponden a la esfera objetiva del conocimiento, y no a la subjetiva del sentimiento. Por tanto, es mensurable, mediante criterios objetivos, entre los que destacan los indicadores sociales. El *Welfare* hace precisa referencia a los requisitos básicos necesarios para el bienestar del hombre en general, mínimo de salud, prosperidad económica, etcétera. *Welfare* alude, sin duda, no al bienestar en su totalidad global, sino en sus requisitos esenciales. Es producto compuesto y sumamente complejo. Implica cierta minimalidad, con referencia a niveles básicos mínimos. Representa condiciones indispensables, para lo que Aristóteles llamaba una «vida buena», de iniciación, cuyos elementos integrantes son la salud física, mental y emocional, pero el ámbito del bienestar debe trascender necesariamente sus fronteras, puesto que cuando la sociedad competitiva y la agresividad

(9) BALDOMERO CORES TRASMONTE, en CAMPO, *Diccionario...*, II, pág. 1187.

(10) MANUEL MOIX MARTÍNEZ, *El bienestar social*, págs. 24, 30, 71, 239 y 306.

cosechan las mayores recompensas, los ideales de cooperación que subyacen en el concepto de bienestar no se comparten por todos. Su fundamento económico, para Moix, encajaba en la filosofía de la caridad, en el *laissez-faire*: aceptación de la inevitabilidad de la pobreza; convicción de que sólo por medio del trabajo podía aspirarse a mejorar el nivel de vida; etc. La política del bienestar internacional, el «Norte-Sur» hoy en boga, consistirá en que los países ricos se decidan a gastar menos bienes de consumo personal y más en «servicios sociales», con más eficiente ayuda a las naciones pobres, al mejoramiento de la política migratoria, etc. Y «poswelfare», exige un más elevado *standard* que el bienestar: no se centrará en lo básico, sino en plena realización personal, creatividad, cultura, calidad, arte, igualdad de oportunidades, diversificación, regionalización y democracia participativa.

* * *

Veamos la parte empírica, los indicadores más significativos de bienestar social, tanto de carácter general como nacional.

Comencemos con índices demográficos que nos sitúen en el marco de población idóneo.

En primer lugar, se inserta una tabla relativa al reciente sentido evolutivo de la población mundial y de sus tasas de crecimiento:

TABLA 1
POBLACION MUNDIAL Y TASAS DE AUMENTO

Región	Población (en millones)			Tasa de crecimiento (porcentaje)		
	1964	1972	1978	1960	1963	1970/75
Iberoamérica	237	300	349	2,8	2,9	2,6
Africa	304	364	442	2,5	2,6	2,7
Asia	1.783	2.154	2.461	2,4	2,3	2,1
Oceanía	17	20	22	2,2	2,1	1,8
América del Norte	211	233	242	1,6	1,3	0,9
U. R. S. S.	228	248	262	1,6	1,1	0,8
Europa	440	469	480	0,9	0,8	0,6
(mundial total)			4.258			1,8

FUENTE: ONU, *Demographic Yearbook* y *Statistical Yearbook*.

A la tabla anterior formulamos estos comentarios:

- En Iberoamérica la tasa es ampliamente progresiva, se da el máximo crecimiento con casi el 3 por 100 de promedio (11).
- En el otro extremo de este indicador, el regresivo, se produce en Europa, con tasa que no alcanza el 1 por 100. Es decir, menos del tercio del índice iberoamericano. Por naciones, la tasa más baja de nacimientos radica en República Federal Alemana.
- Estados Unidos y U. R. S. S. se aproximan a la tasa española, que, recordemos, es del 1,2, o sea, sólo el 0,4 por 100 inferior a los índices citados.
- En U. R. S. S. es también leve el aumento entre la estadística del último y del penúltimo apartado de la tabla (los correspondientes a Bogue y a la ONU), con la distinta cronología que se cifra en cinco años de diferencia.
- La tasa de Bogue refleja, en cifras absolutas, 156 millones más que la de la ONU; es decir, que se produce incremento relativo, del 4,88 por 100, en el lustro aludido.

A continuación se incluyen dos sugerentes relaciones, conteniendo 25 indicadores cada una de ellas. La primera, relativa a las naciones más pobladas: China, India, Estados Unidos, U. R. S. S., Indonesia, Japón, Brasil, Bangladesh, Pakistán, Nigeria, República Federal Alemana, México, Reino Unido, Italia, Francia, Filipinas, Tailandia, Turquía, Egipto, España, Polonia, Corea del Sur, Irán, Birmania y Colombia.

La otra lista comprende a las 25 primeras macrópolis del mundo: Shangai, Tokio, México, Nueva York, Pekín, Londres, París, Moscú, Bombay, Los Angeles, El Cairo, Seúl, São Paulo, Yakarta, Tientsin, Río de Janeiro, Teherán, Madrid, Leningrado, Karachi, Delhi, Santiago de Chile, Chicago, Calcuta y Barcelona.

Seguidamente se formula prospección, respecto de la población mundial, en términos relativos, para el año 2000.

Tras cierto detenido examen de las referencias anteriores procede subrayar, entendemos nosotros, unas cuantas cuestiones:

(11) Como indica JUAN DE LA RASILLA Y SÁNCHEZ ARJONA (en CAMPO, *Diccionario...*, I, pág. 873), sociólogo español experto en anomía, colonialismo, familia, libertad, mayorazgos, sanidad, tensiones y urbanismo, «índice o tasa de fecundidad que compara la tasa de nacimientos no con la población total, sino sólo con la cifra de mujeres en edad de tener hijos; es decir, en los cálculos más frecuentes, entre quince y cuarenta y nueve años».

LA MEDICION DE NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL

- De estos adelantados países, en lo que se refiere a inquietudes y mayores preocupaciones por esta problemática, la mayoría se incardinan en el área europea en su amplia acepción.
- El resto de las naciones, aunque ajenas a tal ámbito geográfico —nuestro continente europeo ha tenido sobre ellas gran influencia— y aunque ciertamente corresponden físicamente a otras zonas del mundo, en muchos aspectos pueden considerarse de mentalidad occidental y europea.

Una observación más en torno al problema de la natalidad, pudiendo ser la misma algo así como el resumen estadístico del esquema de esta dinámica demográfica, se pretende reflejar en la siguiente tabla, en la que se consignan los seis conceptos fundamentales de la materia en las dos vertientes habituales, española y mundial, que en este trabajo venimos contemplando:

TABLA 2
MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION
(Coeficiente por 1.000 habitantes)

<i>Concepto</i>	<i>Español</i>	<i>Mundial</i>
Natalidad	20	34
Mortalidad	8	16
Tasa de crecimiento	12	18
Nupcialidad	8	10
Densidad de población (por kilómetro cuadrado)	67	66
Esperanza de vida (máxima mujeres)	77	77

FUENTE: Prieto Escudero, «Política de planificación y promoción familiar», en *REP*, número septiembre-octubre 1973, pág. 154.

Formulamos breves comentarios comparativos de las doce variantes contenidas en la tabla precedente:

- El coeficiente de natalidad es inferior en el 14 por 1.000 al mundial. El índice de España sobre el particular es bueno, pero la elevación en otras zonas, como la Iberoamericana, hace que el coeficiente hispano se rebase en la medida indicada. En 1975 el índice era 19,0.
- El coeficiente de natalidad en España es sólo de la mitad de la cuan-

- tía del homónimo mundial, hecho que pone de relieve, entre otras cosas, buenas condiciones sanitarias y dietéticas. En 1975 el índice era 8,5.
- El coeficiente o tasa de crecimiento es, en España, un 6 por 1.000 inferior al promedio mundial.
 - En el ámbito español, la nupcialidad tiene carácter regresivo: el coeficiente resulta el 2 por 1.000 inferior al promedio mundial. En 1975 el índice era 7,7.
 - La densidad de población española no se debe considerar como óptima, ni siquiera de cuantificación europea. Supera al promedio mundial en un habitante por km².
 - La expectativa de vida de las mujeres casadas excede en casi el 10 por 100 del promedio asignado a los varones: 75 y 80 años, respectivamente. Índice sensiblemente igual al del promedio del mundo, aunque ligeramente inferior al de algunos países muy adelantados. La expectativa de vida española supera a la de Estados Unidos y la U. R. S. S. (12).

Cierto que la población mundial crece un 1,7 por 100 cada año (aproximadamente 73 millones más al año), pero se vislumbra tendencia de otro signo: en la República Federal Alemana ya disminuye anualmente la población en 120.000 personas.

TABLA 3
 ESCALA DE NECESIDADES FAMILIARES POR
 UNIDADES DE CONSUMO

<i>Número de personas de la familia</i>	<i>Unidades de consumo</i>
Trabajador adulto	1,00
Matrimonio sin hijos	1,75
(Por cada hijo en el hogar)	0,50

FUENTE: UIOF, *Niveaux de vie et dimension de la famille*, pág. 15.

(12) Esperanza de vida es el tiempo medio de vida relativo a la generación de una tabla de mortalidad, contado a partir del nacimiento, o a partir de cualquier edad.

Idea en la que abunda el sociólogo español CARLOS LERENA ANSÓN, experto en demografía, educación y estratificación, autor de *Escuela, ideología y clases sociales en España: crítica de la sociología empírica*, cuando facilita la acepción, al propio tiempo que distingue la expectativa del tiempo que queda por vivir a una persona de la denominada expectativa mediana de vida.

Antes de contemplar la fórmula relativa al cociente económico que a la familia corresponde, trataremos de la escala de necesidades, con expresión del número de unidades de consumo, en función de las personas que viven en el hogar. Para el logro de tal fin se insertan, en primer término, tres tablas, con independencia de las subsiguientes que tienen contenido asimismo relacionado con la cuestión, en forma más o menos directa o indirecta.

Es lógico que los dos esposos, con la reducción que suponen algunos gastos comunes, como los de servicios de vivienda y otros, tengan economía, en conjunto, de 0,25 unidades de consumo respecto del aislado trabajador adulto y, por análoga razón, también es natural que las adiciones de hijo en el hogar sólo resulten con la sobrecarga del 0,50. No obstante, habrá que matizar más en estos condicionamientos. Se debe tener en cuenta el conjunto de variables relativas a edad y sexo, a cuyo fin se inserta la siguiente tabla:

TABLA 4

ESCALA DE UNIDADES DE CONSUMO

<i>Año y sexo</i>	<i>Unidades de consumo</i>
Hasta 2	0,2
2-3	0,3
4-5	0,4
6-7	0,5
8-9	0,6
10-11	0,7
12-13	0,8
14-59 (mujeres)	0,8
14-59 (hombres)	1,0
Más de 59 (hombres y mujeres)	0,8

FUENTE: OSCE, *Budgets familiaux, 1963-1964. Grèce*, pág. 37.

Entre el contenido de las tablas última y penúltima existen, por supuesto, diferencias de matices, como, por ejemplo, el de 0,25 unidades de consumo para dos personas en el tramo de matrimonio sin hijos. En cambio, el promedio de unidades de consumo de los hijos en el hogar es sensiblemente el mismo en ambas tabulaciones.

TABLA 5

NECESIDADES ENERGETICAS

<i>Personas</i>	<i>Calorías</i>
Hombres	3.200
Mujeres	2.300
Niños de 4 a 6 años	1.600
Niños de 7 a 9 años	2.000
Niños de 10 a 13 años	2.500
Niños de 14 a 16 años	3.200

FUENTE: UIOF, *Niveaux de vie et dimension de la famille*, pág. 9.

La precedente tabla sugiere estos breves comentarios:

- Los hombres, así como los jóvenes a partir de los catorce años, precisan el máximo de calorías para estas latitudes, alrededor de 3.200.
- Las mujeres necesitan aproximadamente el 30 por 100 menos de calorías que los hombres.
- De no atenernos a dietas que comporten las especificadas calorías, tanto por defecto como por exceso, se camina hacia regímenes dietéticos inadecuados que incluso pueden resultar francamente nocivos.

* * *

Conviene precisar el alcance de algunos conceptos importantes de esta problemática:

Cociente económico de la familia: La conveniencia de concreción de este concepto es evidente. Resulta de la división del importe de las rentas del hogar por el número de unidades de consumo de la familia. Así, pues, denominando con las iniciales que a continuación se indican a los términos que asimismo se expresan, obtendremos la fórmula que se especifica:

C = Cociente económico de la familia

R = Importe de las rentas del hogar.

N = Número de unidades de consumo de la familia

$R : N = C$

Margen de privación: Se denomina así a la diferencia resultante, en valor absoluto, entre las necesidades y las rentas del hogar.

Tratemos de precisarlo mediante las correspondientes fórmulas. Si ponemos el ejemplo de una familia con:

$$\begin{aligned} \text{Rentas del hogar («R»)} &= 75 \\ \text{Necesidades de vida («Nv»)} &= 125 \end{aligned}$$

Obtendremos los siguientes resultados:

$$\begin{aligned} \text{Nivel de vida («Niv»): } &60 \text{ por } 100 \text{ (} 75 : 125 = 60 \text{)} \\ \text{Margen de privación («Mp»): } &60 \text{ por } 100 \text{ (} 125 - 75 = 50 \text{)} \end{aligned}$$

Si con el breve estudio que acabamos de realizar nos encontramos, como pretendemos, en condiciones de conocer lo suficiente en torno a los conceptos de unidades de consumo, margen de privación, cociente económico y nivel de vida en el dintorno de la familia, esperamos que ello nos permitirá abordar y bosquejar otros, como los de coste de vida y valor añadido, para que, finalmente, procuremos esclarecer la verdadera naturaleza de los indicadores que interesan para medir el equipamiento del hogar, uno de nuestros objetivos fundamentales en el presente trabajo.

Entendemos que otro índice significativo del bienestar social está representado por el repertorio de indicadores relativo al equipamiento del hogar, a cuyo efecto nos valemos del contenido de la siguiente tabla:

TABLA 6

INDICADORES DE ECONOMIA DE EQUIPAMIENTO DEL HOGAR

-
- Los hogares individuales son los menos equipados.
 - Las familias numerosas son las de mayor grado de equipamiento.
 - Las familias de tres personas tienen el equipamiento del 22 por 100.
 - Las familias de cinco personas tienen el 26 por 100 de equipamiento.
 - Vigencia actual de la ley Engel sobre porcentaje de alimentación.
 - Precisión del cálculo para las necesidades teóricas.
 - Cálculo en relación con la variable anterior, de las necesidades mínimas familiares.
 - Relación inversa entre el nivel de vida y el aumento de la familia.
 - Guías para el legislador en torno al nivel de vida familiar:
 - a) En función de la prolongación de la edad de la escolaridad.
 - b) En función de la edad mínima exigida para comenzar a trabajar.
 - c) En función del constante aumento de necesidades en las sociedades de consumo actuales.

d) En función de poder determinar bien el *plafond* para los beneficios de la seguridad social.

El ahorro familiar se estima en el 20 por 100 del total del ahorro.

El asalariado sólo ahorra para adquirir vivienda y bienes duraderos.

Para las familias pudientes es muy cuantioso, independientemente de lo gravoso que les resulte, el costo de la educación de los hijos.

Se impone la planificación y racionalización de los gastos y del consumo.

Lavadora mecánica de ropa.

Frigorífico.

Televisor.

Automóvil.

Servicio doméstico.

Chalé.

Garaje.

Jardín.

Teléfono.

Electricidad.

Gas.

Lavadora automática de vajilla.

Aspirador.

Radio.

Metros cuadrados de superficie de la vivienda.

Servicios de higiene de la vivienda.

Sistema de calefacción y gasto por este concepto.

Vestido.

Tomavistas.

Tocadiscos.

Enseñanza.

Lectura de prensa.

Vacaciones.

Diversiones.

Viajes.

Metros cúbicos de agua corriente caliente.

Metros cúbicos de agua corriente fría.

Motocicletas.

Bicicletas.

El sociólogo, economista, catedrático Martínez-Cortiña, especializado en contabilidad social, integración y sistema económico, en su libro *Áreas económicas en el mundo. El mundo desarrollado*, 1972, págs. 19 y 20, especifica qué margen de privación enlaza con pobreza, en torno a la cual dice:

«En un mundo que, por primera vez en la historia, el hombre puede obtener teóricamente los medios necesarios para tener una vida digna, constituye verdadera paradoja que millones de seres humanos se mueran de hambre, pues no de otra forma puede calificarse la corta existencia de vida que

como medio tienen las poblaciones de muchas comunidades. Pero a pesar de los logros tecnológicos alcanzados por el hombre permiten ya eliminar la pobreza; nunca como ahora tantas personas viven subdesarrolladas en todos los aspectos de su actividad y, lo que tiene aún mayor trascendencia, con pocas o nulas perspectivas de poder huir de tal situación, a no ser que el rumbo de la economía mundial sufra cambios radicales.

De entre los *ghettos* a que da lugar la pobreza, el de los gitanos es, en España, uno de los más relevantes, tanto por su cuantía, 300.000, como por las dificultades que implica la integración en la sociedad.

Claro está que no podemos entrar en detalles de costes de vida, en el análisis de los precios al por menor y de los precios al por mayor, así como tampoco parece oportuno detenernos en el estudio de la política de nivel de salarios. Pero sí estimamos lógico que formulemos algunas indicaciones aclaratorias, al objeto de que conduzcan a nuestra finalidad de perfilar, con la mayor exactitud posible, el sistema de indicadores del nivel de vida familiar.

De antiguo se admitía, generalmente, que el coste de vida no debía subir más del 2 por 100 cada año, en lo que atañe a los precios al por menor, en la denominada cesta de la compra, si es que se quiere, en este orden de cosas, mantener una economía realmente saneada. Sabido es que este bajo techo hoy es, en la práctica, utópico.

La política de nivel de salarios puede definirse (13) como la encaminada a elevar todos ellos en la misma proporción. La cuestión verdaderamente importante, en materia de política social, es la de averiguar los efectos del alza general de salarios, puesto que el objetivo, rigurosamente social, que se persigue con tal medida, es elevar la participación de los trabajadores en el producto nacional, mejorando los salarios reales.

A poco que se reflexione, llegaremos a la conclusión de que esto no es más que distribución funcional de la renta entre los empresarios y capitalistas por una parte y los trabajadores por cuenta ajena de otra. Tal es la opinión de ambos grupos, así como la de la autoridad social. Los trabajadores siempre están, por esto, a favor del alza. Sin embargo, sería muy interesante el estudio de hasta qué punto el alza general de salarios puede perjudicar a los mismos trabajadores.

En relación con los «bienes de uso social» más generalizados (lavadora, frigorífico, televisor), así como con el automóvil y el servicio doméstico, habrá que advertir que el equipamiento del hogar español ha venido siendo, en varios aspectos, de signo algo distinto al de otras naciones occidentales. Al

(13) LUIS CRIADO ABAD, *El salario y el empleo en el desarrollo de España*, pág. 50.

respecto, la siguiente tabla muestra el sentido evolutivo en los hogares españoles y los correspondientes a países de la Comunidad.

TABLA 7

PORCENTAJE DEL TOTAL DE HOGARES CON «BIENES DE USO SOCIAL», AUTOMOVIL Y SERVICIO, AÑO 1964

<i>Concepto</i>	<i>España</i>	<i>Promedio de países comunitarios</i>
Lavadora	33	60
Frigorífico	16	61
Televisor	13	51
Automóvil	12	33
Servicio doméstico (dato de España del año 1968)	8	5

FUENTE: Elaboración personal, en base de datos de OSCE, *Budgets familiaux 1963-1964*, y de DATA, S. A, *Comportamiento y actitudes de las economías domésticas hacia el ahorro y el consumo*.

Del examen de la tabla anterior se deducen los siguientes comentarios:

- El orden de prioridad de los porcentajes es el mismo para España que para los países comunitarios, a excepción de los indicadores primero y segundo, que en España están alterados en su jerarquización; es decir, que tenemos preferencia por la lavadora mecánica, mientras que en los hogares de la CEE la tienen por el frigorífico.
- El porcentaje europeo es ampliamente superior en lavadoras, frigoríficos, televisores y automóviles; en cambio, en servicio doméstico aún el porcentaje de los hogares españoles casi duplica al de los comunitarios; el promedio de éstos es exactamente el 5,17 por 100, pese a los cinco años de posterior cronología hispana en los datos recogidos. Ello presupone que esta «institución a extinguir», especialmente en Europa, que es lo que realmente va resultando el servicio doméstico, en el año 1968 todavía arrojaba porcentaje francamente inferior para los hogares de la Comunidad con este servicio.

Se inserta tabla que refleja porcentajes de hogares españoles, con dichos indicadores, en relación con los años 1968 y 1969:

TABLA 8

PRINCIPALES INDICADORES DE EQUIPAMIENTO
EN EL NIVEL DEL HOGAR ESPAÑOL

<i>Concepto</i>	<i>Porcentaje de hogares</i>	
	<i>1968</i>	<i>1969</i>
Televisor	48	44
Lavadora	46	42
Frigorífico	39	42
Automóvil	16	16
Servicio doméstico	8	—

FUENTES: DATA, S. A., columna de 1968; INE, columna de 1969.

Los datos de la precedente tabla, en función con los de la penúltima, son objeto de los comentarios siguientes:

- La lavadora, que en 1964 ocupaba en España la primera posición, muy destacada entre los bienes de uso social, cede este puesto de honor, tanto en 1968 como en 1969, al aparato receptor de televisión.
- El frigorífico, que en 1964 figuraba en el segundo lugar, a mucha distancia de la lavadora, pierde otro puesto en 1968, e incluso en 1969 se halla también en tercer lugar, puesto que los porcentajes exactos que arroja la pertinente encuesta son 42,4 y 42,2, para la lavadora y frigorífico, respectivamente.
- A los efectos de análisis de contraste y diferencias en las prioridades entre España y las naciones del Mercado Común, es de gran significación que se contemple cuanto atañe al indicador del servicio doméstico: en España, en 1968, los hogares con servidores domésticos representaban el 8 por 100, mientras que cuatro años antes, en 1964, el promedio comunitario era sólo del 5,12 por 100.

La tabla siguiente refleja la distribución porcentual, referente a estratos económicos, de la familia española por clase objetiva:

TABLA 9

NIVEL ECONOMICO DE LAS
FAMILIAS ESPAÑOLAS

<i>Nivel económico</i>	<i>Porcentaje</i>
Alto	15
Medio	75
Bajo	10

FUENTE: Revista *Familia Española*, núm. 124,
página 21.

A la precedente tabla formulamos, en primer lugar, la objeción de que el 15 por 100 de familias españolas en clase o nivel económico alto estimamos que es porcentaje muy excesivo.

Por el contrario, el 10 por 100 de familias hispanas con nivel económico bajo se nos antoja de gran defecto cuantitativo.

Algo más ajustado a la realidad parece el dato de que de cada cuatro hogares hispanos tres se hallen clasificados en el nivel económico de tipo medio, equidistante entre la abundancia de la clase alta y la penuria, desgraciadamente muy frente, de la clase baja.

* * *

Por estimar que el cuadro doctrinal del presente ensayo requiere el testimonio bibliográfico, se incluye la siguiente *addenda*:

GERMÁN PRIETO ESCUDERO

ADDENDA

- ABRAMS, Mark: «Subjetive Social Indicators», en *Social Trends*, núm. 4, 1973.
- AGUIRRE, Emiliano: «Estrategias para la calidad de la vida», en ACH-N, *Coloquios sobre la calidad de la vida*.
- ALVIRA MARTÍN, Francisco: *Métodos y técnicas de investigación en psicología social*, Madrid, 1980.
- ANDER-EGG, Ezequiel: *Introducción a la planificación*. Buenos Aires, 1978.
- ANDREANI, Edgard: «Indicateurs sociaux pour la population âgée», en *Gérontologie*, números 27 y 28, 1974.
- *Planification sociale et indicateurs sociaux*. París, 1978.
- ANDREWS, Frank M. y otros: *Social indicators of well-being: americans perceptions of life*. Nueva York, 1976.
- ANTOINE, Jacques: «El papel de los indicadores en la planificación», en CAMPO: *Los indicadores sociales, a debate*.
- AREITO Y RODRIGO, Pedro: «Desarrollo de la infraestructura en la provincia de Madrid dentro del II Plan de Desarrollo», en OSE-DPS, *Aspectos de desarrollo de la provincia de Madrid*.
- ASOCIACIÓN CULTURAL HISPANO-NORTEAMERICANA: *Coloquios sobre la calidad de la vida: reencuentro del hombre*. Madrid, 1975.
- ATREIZE: *La planification en pratique*. París, 1971.
- AUDIBER, Jacques: «Indicateurs sociaux et qualification sociale», en *Droit Social*, abril 1975.
- BANCO DE BILBAO-DIANA: *Calidad de vida: poner los remedios*. Bilbao, 1980.
- BAUER, Raymond, y otros: *Social Indicators*, Cambridge, 1966.
- BEAL, George M., y otros: «Social Indicators», en *Sociology Report*, enero 1971.
- BERRY, Brian J. L.: *Consecuencias humanas de la urbanización*, Madrid, 1975.
- BESSELL, Robert: *Introduction to Social Work*, Londres, 1970.
- BEVERIDGE, William-Henry: *Full employment in a free Society*, Londres, 1944.
- *Social Insurance and Allied Services*, Londres, 1942.
- *Unemployment, a problem of Industry: 1909-1930*, Londres, 1931.
- BIROU, Alain: «Problemas teóricos y metodológicos de los indicadores sociales», en CAMPO: *Los indicadores...*
- BLALOCK, H. M.: «Making Causal Inferences for Unmeasured Variables from Correlation Among Indicators», en *American Journal of Sociology*, julio 1963.
- BLANCO, Enrique: «Calidad de vida», en ACH-N: *Coloquios...*
Boletín de Información Económica del Banco Garriga Nogués de Barcelona: «Indicadores subjetivos del bienestar social», mayo 1979.
- BOUDON, Raymond, y otros: *Le vocabulaire des Sciences Sociales: concepts et indices*, París, 1971.
- BOURGOIGNIE, Georges: *Perspectives en Ecologie Humaine*, París, 1972.
- BRENES CEDEÑO, Jorge: «Indicadores de seguridad social: Costa Rica: 1973-1977», en *Seguridad Social*, noviembre-diciembre 1980.
- BUGEDA SÁNCHEZ, José: *La medida en las ciencias sociales*, Madrid, 1974.
- BURNS, Eveline M.: *Health Services for Tomorrow: Trends and Issues*, Nueva York, 1973.

- «The Financing of Social Welfare», en Cora KASIU: *New Directions in Social Work*.
- CAMPO URBANO, Salustiano del: *Cambios sociales y formas de vida: estudios de sociología*, Madrid, 1973.
- *El ciclo vital de la familia española*, Madrid, 1980.
- «Nota sobre los indicadores sociales», en *Revista de Estudios Sociales*, enero-abril 1972.
- CAMPO URBANO, Salustiano del, y otros: *Diccionario de Ciencias Sociales*, Madrid, 1976.
- *Los indicadores sociales, a debate*, Madrid, 1972.
- CÁRITAS ESPAÑOLA: *Plan CCB*, Madrid, 1965.
- CARMONA GUILLÉN, José Antonio: *Los indicadores sociales, hoy*, Madrid, 1977.
- CASTILLO CASTILLO, José: «Teoría de los indicadores», en CAMPO: *Los indicadores...*
- CAZENEUVE, Jean, y otros: *La sociología: ideas, obras y hombres*, Bilbao, 1975.
- CAZES, Bernard: «Que peut-on attendre des indicateurs sociaux», en *Chronique Sociale de France*, núm. 78, 1970.
- CENTRAL OFFICE OF INFORMATION-BRITISH INFORMATION SERVICES: *Environmental Planning in Britain*, Londres, 1978.
- *Los servicios sociales en Gran Bretaña*, Londres, 1974.
- CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES DEL VALLE DE LOS CAÍDOS: *La transformación socio-económica del territorio español*, Madrid, 1976.
- CICOUREL, A. V.: *Method and Measurement in Sociology*, Glencoe, 1964.
- COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA: *Indicateurs sociaux pour la Communauté Européenne*, Luxemburgo, 1978.
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS: *Comentario sociológico: estructura social de España*, Madrid, publicación trimestral.
- CONSEIL ECONOMIQUE DU CANADA: *Objectifs économiques et indicateurs sociaux*, Ottawa, 1974.
- COOLEY, W. W., y LOHNES, P. R.: *Multivariate Procedures for Behavioral Sciences*, Nueva York, 1962.
- CORTIÑAS BRAVO, Gonzalo, y otros: «De los indicadores sociales a los modelos econométricos», en CAMPO: *Los indicadores...*
- COX, Kevin: *Man location, and behavior: an introduction to human geography*, Nueva York, 1972.
- CRAMPTON, Helen M., y KEISER, Keneth K.: *Social Welfare: Institution and Process*, Nueva York, 1970.
- DATA, S. A.: *Comportamiento y actitudes en las economías domésticas hacia el ahorro y el consumo*, Madrid, 1968.
- *Estructura social básica de la población de España y sus provincias*, Madrid, 1973.
- DELORS, Jacques: *Les indicateurs sociaux*, París, 1971.
- DERYCKE, Pierre-Henri: *La economía urbana*, Madrid, 1971.
- DÍEZ NICOLÁS, Juan: «Desarrollo y crecimiento de la población mundial de Madrid», en OSE-DPS: *Aspectos...*
- «En la ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente: trabajo para los sociólogos», en *Cuadernos de Ciencia Política y Sociología*, abril-junio 1980.
- *Especialización funcional y dominación de la España urbana*, Madrid, 1972.

LA MEDICION DE NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL

- «Las fuentes estadísticas y las bases del concurso de indicadores sociales», en CAMPO: *Lo indicadores...*
- *Sociología: entre el funcionalismo y la dialéctica*, Madrid, 1971.
- DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE: *Encuesta sobre la calidad de vida*, Madrid, 1979.
- Documentación e información para el medio ambiente*, Madrid, 1980.
- DOCUMENTACIÓN SOCIAL: *Regionalismo y desarrollo regional*, Madrid, 1974.
- DOGAN, Matthey, y otros: *Social Ecology, Massachusetts*, 1974.
- DREWNOSKI, Jan: *Measuring and Planning the Quality of Life*, Mouton, 1974.
- *Studies in the Meauserement of Levels of living and Welfare*, Ginebra, 1970.
- DUPA-QUIER, J. M.: «La mesure du niveau de vie», en *Economie et Humanisme*, enero-febrero 1975.
- ECOLE NATIONALE D'ADMINISTRATION: *Contribution à la recherche sur les indicateurs sociaux*, París, abril 1968.
- ECONOMIE PLANNING CENTRE: *Quality of life: social goals and measurement*, Helsinki, 1973.
- EDITIONS DE L'UNIVERSITÉ DE BRUXELLES: *Les indicateurs sociaux de santé, une approche pour la Belgique*, Bruselas, 1974.
- EDITORIAL MEDIO AMBIENTE: *La calidad de vida en el proceso de humanización*, Madrid, 1980.
- ENGWALL, Lars: *Models of Industrial Structure*, Lexington, 1973.
- FAIRCHILD, Henry-Pratt, y otros: *Diccionario de Sociología*, México, 1971.
- FEAL LAGO, Carlos: *La ordenación del territorio en Europa: estudio de la problemática a nivel europeo y análisis de los particulares sistemas nacionales*, Madrid, 1971.
- FERRIS, Abbot L.: *Indicators of Trends in the Status of American Women*, Nueva York, 1971.
- FLORES MONTOYA, Clemente-Victor: «Estudios y trabajos urbanísticos: presente y futuro de la fundación del sociólogo», en *Cuadernos de Ciencia Política y Sociología*, abril-junio 1980.
- FRAGA IRIBARNE, Manuel: «Las nuevas ciudades: hacia nuevas formas de convivencia», en *Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, núm. 49, 1973.
- FRIEDMANN, John: *Regional Policy*, Cambridge, 1975.
- FUENTES IRUROZQUI, Manuel: «Economía y desarrollo en un área metropolitana», en OSE-DPS: *Aspectos...*
- FUNDACIÓN FOESSA: *Efectos sociales queridos y no queridos en el desarrollo español*, Madrid, 1968.
- *I Informe sociológico sobre la situación social de España, 1966*, Madrid, 1966
- *II Informe sociológico sobre la situación social de España, 1970*, Madrid, 1970.
- *III Informe sociológico sobre la situación social de España, 1975*, Madrid, 1976.
- *Informe sociológico sobre la situación social de Madrid*, Madrid, 1967.
- *Tres estudios para un sistema de indicadores sociales*, Madrid, 1967.
- GABINETE DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES, S. A.: *Sistema de indicadores sociales de calidad de vida del CEOTMA*, Madrid, 1980.
- GALBRAITH, John-Kenneth: *La sociedad opulenta*, Madrid, 1969.

- GALTUNG, Johan: «El problema de los indicadores sociales», en CAMPO: *Los indicadores...*
 — *Teoría y métodos de investigación social*, Madrid, 1966.
- GARCÍA-DURÁN DE LARA, José, y PUIG BASTARD, Pedro: *La calidad de vida en España: hacia un estudio de indicadores sociales*, Madrid, 1980.
- GARRIDO FALLA, Fernando: *Problemática jurídica de los planes de desarrollo económico*, Madrid, 1974.
- GASTBON, L.: «Principios para la construcción de un sistema de estadísticas sociales y demográficas», en *Estadística Española*, octubre-diciembre 1970.
- GAVIRIA LABARTA, Mario: *Campo, urbe y espacio del ocio*, Madrid, 1971.
 — *Ecologismo y ordenación del territorio en España*, Madrid, 1976.
 — *Ni desarrollo regional ni ordenación del territorio: el caso valenciano*, Madrid, 1974.
- GERMANI, Gino, y otros: *Urbanización, desarrollo y modernización: un enfoque histórico y comparativo*, Buenos Aires, 1976.
- GILBERT, Bentley-Brinkerhoff: *Britiss Social Policy, 1914-1939*, Londres, 1970.
 — *The Evolution of National Insurance in Great-Britain: The Origins of the Welfare State*, Londres, 1966.
- GILMARTIN, Kevin J., y otros: *Social Indicators*, Nueva York, 1979.
- GIOJA, I.: *Planteamiento territorial y ciencias sociales*, Buenos Aires, 1979.
- GIRARDEAU, C.: *Social Indicators*, Bruselas, 1980.
- GIRVETZ, Harry K.: *From Wealth to Welfare: The Evolution of Liberalism*, Washington, 1950.
- GÓMEZ-MORÁN Y CIMA, Mario: *Sociedad sin vivienda*, Madrid, 1972.
- GRAFF, J. de V.: *Theoretical Welfare Economics*, Cambridge, 1963.
- HAMBURGER, P. L.: *Social Indicators, a Marketing Perspective*, Chicago, 1974.
- HERMOSA OCHOA DE ALDA, R.: «Indicateurs de Sécurité Sociale: Essais de construction aux niveau nationale en matière d'allocations familiales», en *Revue Belge de Sécurité Sociales*, noviembre-diciembre 1975.
- HORN, R. V.: *Social Indicators*, V, 1980.
- INSTITUTE OF SOCIAL STUDIES: *Development of societies: the next twenty-five years*, La Haya, 1979.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Encuesta de equipamiento y nivel cultural de las familias*, Madrid, 1976.
 — *Movimiento natural de la población de España: año 1978*, Madrid, 1978.
- JAZAIRI, N. T.: *Différentes approches pour l'élaboration d'indicateurs de santé*, París, 1976.
- KLEIN-BEAUPAIN, Th., y LEFEVERE, G.: *Les indicateurs sociaux de santé*, Bruselas, 1974.
- KNOX, Paul L.: «Social indicators and the concept of living», en *The Sociological Review*, mayo 1974.
- LALL, Sanjaya: «La economía del bienestar y los países en vías de desarrollo», en *Información Comercial Española*, noviembre 1976.
- LANASPA GATNAU, Jaime: «Indicadores sociales y actividad económica», en CAMPO: *Los indicadores...*
- LAND, Kenneth: *Social indicator models: an overview*, Sage, 1975.
- LAND, L., y otros: «Les indicateurs sociaux aux USA et en France», en *Revue Française de Sociologie*, octubre-diciembre 1971.
- LANGLET MANCISIDOR, Oscar, y MUÑOZ GALINDO, Bernabé: «Aplicación preliminar del

- catálogo mínimo de indicadores de la Seguridad Social», en *Seguridad Social*, septiembre-diciembre 1980.
- LIU, Beve-chieh: «Vanatras in social quality of life indicators in medium metropolitans areas», en *Ekistics*, mayo-junio 1979.
- MARTÍN MARTÍNEZ, José Luis: «Indicadores de consumo: consumo de productos alimenticios», en CAMPO: *Los indicadores...*
- MARTÍNEZ, Diego: «Sistema de indicadores», en CAMPO: *Los indicadores...*
- MEDINA MEDINA, Antonio: «Limitaciones y posibilidades de las bases del concurso y examen crítico de las fuentes estadísticas para un sistema de indicadores sociales», en CAMPO: *Los indicadores...*
- «Interpretación epistemológica de los indicadores sociales», en *Estadística Española*, abril-junio 1972.
- MIGUEL GARCÍA, Pedro de: *Medio ambiente: bibliografía general*, Madrid, 1980.
- MIGUEL RODRÍGUEZ, Amando de: «El problema del uso de las fuentes de los indicadores en la investigación sociológica: aplicación al caso de España», en CAMPO: *Los indicadores...*
- MOIX MARTÍNEZ, Manuel: *El bienestar social: ¿mito o realidad?*, Madrid, 1980.
- *De la política social al bienestar social*, Madrid, 1976.
- MOORE, W. E.: *Indicators of Social Change*, Nueva York, 1968.
- MORAGAS MORAGAS, Ricardo: «Indicadores de trabajo», en CAMPO: *Los indicadores...*
- NEUFVILLE, Judith-Innes de: *Social indicators and public policy: interactive process of desing and aplication*, Amsterdam, 1975.
- NIETO DE PASCUAL, José: «Propiedades de los indicadores: su aplicación a la Seguridad Social», en *Seguridad Social*, núm. enero-abril 1981.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS: *Definición internacional y medida de los niveles de vida*, Nueva York, 1970.
- *Etude comparative des traveaux effectués par des organisations internationales sur les indicateurs sociaux*, Nueva York.
- *Modalidades de los gastos gubernamentales en servicios sociales*, Nueva York, 1970.
- *Programe europeén de développement social*, Nueva York, 1972.
- *Sistema de Estadísticas Sociales y Demográficas (SESD): Proyecto de normas sobre los indicadores sociales*, Nueva York, 1975.
- *Social Indicators*, Nueva York, 1975.
- *Social Indicators for Housing and Urban Development*, Dublín, 1973.
- *Social Indicators: preliminary guildlines and ilustrative series*, Nueva York, 1978.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO: *Elements subjectifs du bien-être*, París, 1974.
- *Indicateurs d'environnement urbain*, París, 1978.
- *Indicateurs sociaux*, París, 1971.
- *Indicateurs sociaux, projet de rapport explicatif sur la phase I*, París, 1972.
- *Informe, sobre la fase primera, del grupo de trabajo sobre los indicadores sociales*, Madrid, 1973.
- *Les indicateurs de résultats des systèmes d'enseignement*, París, 1973.
- *Mesure du bien-être social: progrès accomplis dans l'élaboration des indicateurs sociaux de l'OECD*, París, 1977.
- *Social Indicators: Secretariat Repport on Phase II*, París, 1975.
- *Pour la mesure de la satisfaction du travail*, París, 1976.

- *Types principaux de desagregation des indicateurs sociaux de base*, Paris, 1977.
- ORGANIZACIÓN SINDICAL ESPAÑOLA: *Un ensayo sobre niveles de bienestar social*, Madrid, 1977.
- *Aspectos sociales del desarrollo de la provincia de Madrid*, Madrid, 1970.
- *Bienestar social en España: aproximación a un índice de evolución del nivel de vida para el periodo 1950-1975*, Madrid, 1977.
- *Niveles de bienestar social*, Madrid, 1976.
- ORTEGA, Raimundo: «Economía del bienestar y bienestar económico: un análisis de la crítica radical», en *Información Comercial Española*, abril 1974.
- OWENS, Helen: «Social Indicators», en *Australian Economic Review*, 2, 1976.
- PPBS: *Les indicateurs de santé, une approche pour la Belgique*, Bruselas, 1974.
- PECCI, Aurelio: «La calidad humana», en OSE: *Aspectos...*
- PENA TÁRPERO, Jesús-Bernardo: *Problemas de la medición del bienestar y conceptos afines: una aplicación al caso español*, Madrid, 1977.
- PERLOF, Harvey S., y otros: *La calidad del medio ambiente urbano*, Barcelona, 1973.
- PRIETO ESCUDERO, Germán: *Armonización de prestaciones sanitarias de la Seguridad Social: España-Mercado Común*, Madrid, 1978.
- *Comentario crítico al libro «Tres estudios para un sistema de indicadores sociales»*, Madrid, 1969.
- *Indicadores de tensiones familiares*, Madrid, 1972.
- *Indicadores socioeconómicos en la planificación empresarial*, Madrid, 1972.
- *Indicadores sociológicos para el estudio de los presupuestos familiares*, Madrid, 1973.
- *La nueva sociología empírica de los indicadores*, Madrid, 1974.
- *El paro: sus causas y sus remedios*, Madrid, 1981.
- *Repertorio de indicadores en Seguridad Social*, Madrid, 1969.
- *La sociología empírica de los indicadores y la Seguridad Social integral*, Madrid, 1977.
- PRIETO ESCUDERO, Germán, y otros: *Los indicadores sociales, a debate*, Madrid, 1972.
- RICHARD, Robert: *Subjective Social Indicators*, Washington, 1969.
- ROSE, Arnold M.: «Los servicios de bienestar en las aglomeraciones urbanas», en *Problemas de las áreas metropolitanas*, Madrid, 1979.
- RUIZ BRAVO, Gumersindo: *Desarrollo económico y bienestar social*, Madrid, 1981.
- RULL SABATER, Alberto: *Sistema de indicadores sociales*, San Salvador, 1968.
- «Hacia una teoría general de indicadores socioeconómicos y su aplicación a la política social y económica», en *Revista Española de la Opinión Pública*, 1971.
- RUSSELL SAGE FOUNDATION: *Social Indicators Models*, Nueva York, 1975.
- RUSSETT, Bruce M., y otros: *Análisis comparado de indicadores sociales y políticos*, Madrid, 1968.
- RYS, Vladimir: «Les indicateurs sociaux et leur application à la sécurité sociale», en *Revue Internationale de Sécurité Sociale*, núms. 1-2, 1973.
- SAWCHUK, R.: *Eight Subjective Indicators*, Boston, 1971.
- SCITOVSKY, Tibor: *Ensayos sobre bienestar y crecimiento*, Madrid, 1970.
- SHINFIELD, Andrew, y otros: *Social Indicators and Social Policy*, Londres, 1972.
- SILLS, David L., y otros: *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Bilbao, 1976.
- SMITH, Edmund-Arthur: *Teoría del bienestar social*, Buenos Aires, 1971.
- TITMUSS, Richard-Morris: *Commitment to Welfare*, Londres, 1971.

LA MEDICION DE NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL

- TOHARIA CORTÉS, Juan José: «Indicadores en Sociología del Derecho», en CAMPO: *Los indicadores...*
- TORREGROSA PERIS, José Ramón: «Indicadores sociales e investigación social», en CAMPO: *Los indicadores...*
- U. S. DEPARTMENT OF COMMERCE: *Social Indicators, 1978*, Washington, 1977.
- U. S. DEPARTMENT OF HEALTH, EDUCATION, AND WELFARE: *Toward a social report*, Washington, 1969.
- UNIVERSIDAD DE DEUSTO: *Simposio sobre calidad de vida y medio ambiente*, Bilbao, 1978.
- VINDAS, Alvaro, y otros: «Catálogo mínimo de indicadores de la Seguridad Social», en *Seguridad Social*, noviembre-diciembre 1980.
- WILSON, John-Oliver: *Quality of Life in the United States: An Excursion into the New Frontier of Socioeconomic Indicators*, Kansas, 1971.
- ZALD, Mayer N.: *Social Welfare Institutions: a Sociological reader*, Nueva York, 1965.
- ZAPF, Wolfgang Hg.: «Les systèmes d'indicateurs sociaux: approches et problèmes», en *Revue Internationale de Sécurité Sociale*, núm. 3, 1975.
- «Soziale Indikatoren: Eien Zwischenbilanz», en *Allgemeines Statistisches Archiv*, núm. 1, 1976.
- *Sozialpolitisches Entscheidungs: un Indicatoren System*, Frankfurt, 1978.

1. The first step in the process of identifying a problem is to recognize that a problem exists. This often involves gathering information about the situation and identifying the symptoms of the problem.

2. Once a problem has been identified, the next step is to define the problem clearly. This involves identifying the specific aspects of the problem that need to be addressed and determining the scope of the problem.

3. After the problem has been defined, the next step is to generate potential solutions. This often involves brainstorming and considering a wide range of options.

4. The next step is to evaluate the potential solutions. This involves comparing the solutions against the criteria that were used to define the problem and determining which solution is the most feasible and effective.

5. Once a solution has been identified, the next step is to implement the solution. This involves putting the solution into action and monitoring its progress.

6. Finally, the last step in the process is to evaluate the results of the solution. This involves determining whether the solution has effectively solved the problem and whether there are any lessons learned from the process.

7. The process of identifying a problem is an iterative one, and it may be necessary to return to earlier steps as more information is gathered or as the problem evolves.